



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de diciembre de 1978

Número 69

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

COMPANIA DE FUERZA DEL SUROESTE DE MEXICO, S. A.

FSO-Exp. No. 5871

México 1, D. F. a 4 de noviembre de 1958.

C. JEFE DEL DEPARTAMENTO AGRARIO.
Presente.

El que suscribe en representación de la COMPANIA DE FUERZA DEL SUROESTE DE MEXICO, S. A., señalando como domicilio para oír notificaciones el que se encuentra mencionado al rubro y autorizando para recibir las al Licenciado Agustín González R., ante usted respetuosamente manifiesto:

Por oficio No. 2223 de fecha 19 de marzo de 1957 la Dirección General de Electricidad, Oficina de Plantas, Subestaciones y Líneas aprobó las memorias descriptivas de mi representada le exhibió para construir la Línea de 85 K.V. denominada "Santa Mónica".

Como es de apreciarse en el plano que se adjunta al presente escrito parte de la línea de transmisión mencionada queda alojada en el poblado de San Lorenzo Totolinga, Municipio de San Bartolo Naucalpan, Estado de México.

Como es necesario adquirir para mi representada el derecho de vía correspondiente a la superficie que afecta el poblado de San Lorenzo Totolinga, es que por medio de este escrito se solicita la expropiación en una superficie de 6,650 M2. con una longitud total de 266 metros y un ancho de 25 metros correspondiente a las tres fracciones que se señalan en los planos que se adjunta.

Por lo expuesto y con apoyo en los Arts. 187, fracciones I y VII y 286 a 290 del Código Agrario vigente, mi representada viene por mi conducto a solicitar de usted la expropiación de la relacionada porción o faja de

terreno en favor de la misma Empresa que de acuerdo con el Art. 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica es de utilidad pública, siendo la finalidad de la expropiación el establecimiento, mantenimiento y conservación de un servicio público.

En vista de lo anterior, muy atentamente solicito del H. Departamento Agrario el digno cargo de usted:

1.—Dar entrada a la presente solicitud.

2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud, así como el avalúo del terreno que es objeto de la expropiación de que se trata.

3.—Investigación que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República.

4.—Publicar el Decreto respectivo si fuere favorable, en el Diario Oficial de la Federación y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

5.—Mandar ejecutar la resolución de que se trata practicando el apeo y deslinde de la porción de terreno objeto de la expropiación que se solicita y

6.—Por último, expedir a favor de la COMPANIA DE FUERZA DEL SUROESTE DE MEXICO, S. A. el título correspondiente.

En espera de una resolución favorable por ser de justicia, tengo el agrado de reiterar a usted las seguridades de mi atenta consideración y respeto.

COMPANIA DE FUERZA DEL SUROESTE DE MEXICO, S. A.

LIC. JOSE ALFREDO REYNOSO.—Rúbrica.

ApoDERADO General.

Tomo CXXVI | Toluca de Jerdo, Méx., jueves 7 de Dic. de 1978 | No. 69

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Solicitud de expropiación de bienes ejidales pertenecientes al poblado de "SAN LORENZO TOTOLINGA", del municipio de Naucalpan, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ISAIAS ALDAY VILLA, promueve en el Juzgado Cuarto Civil de Tlalnepantla, juicio de divorcio necesario en contra de MARGARITA ESPINOZA RANGEL. En cumplimiento del auto relativo por este conducto se emplaza a la demandada, haciéndole saber que deha presentarse dentro de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación, a hacer valer sus derechos, bajo el apercibimiento de que si no comparecer por sí o por legítimo representante, se seguirá el juicio en su rebeldía. La causal del divorcio son diversas injurias que se argumental en los hechos relativos. Se expide el presente para su publicación tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno del Estado de México, y para ser fijado en la puerta de este juzgado, a las trece horas del día trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juzgado Cuarto Civil, Tlalnepantla, Méx.—Rúbrica.

4339.—18, 28 nov. y 7 dic.

JUZGADO 7o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. MARIA IRMA REYES DE SANTIAGO.

CARLOS CASAS MARTINEZ, le demanda en el expediente 61/78, en Juicio Ordinario Civil (Divorcio Necesario), la disolución del vínculo matrimonial que los une, y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en esta Ciudad de Naucalpan para sus notificaciones con el apercibimiento de que no hacerlo las subsiguientes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley; haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación en el Periódico Gaceta de Gobierno, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por TRES VECES DE OCHO EN OCHO DIAS se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—C. Tercer Secretario, P. D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

4347.—18, 28 nov. y 7 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR VENU FOBILO:

INES CORTEZ CORTEZ, en el expediente número 1455/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 27, manzana 11, Colonia Porfirio Díaz ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 26; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 28; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con lote 59; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con Calle 7; con una superficie de 151.38 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero de lo Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4346.—18, 28 nov. y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSALIA FRAGOSO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de dos terrenos denominados "LAS PALMI-LLAS" y "ACUAPANCO", ubicados en el pueblo de San Diego de éste Municipio y Distrito, que miden y lindan: "LAS PALMI-LLAS" Norte: 62.00 mts. con camino; SUR: 62.00 mts. con Alberto Arévalo Maldonado; ORIENTE: 95.00 mts. con Cenobio Ramírez y PONIENTE: 95.00 mts. con Alberto Arévalo Maldonado. "ACUAPANCO" Norte: 84.00 mts. con barranza; sigue al Oriente 40.00 mts. y concluye norte en 20.00 mts. con Sóstenes Díaz; SUR: 100.00 mts. con Luis Díaz; ORIENTE: 90.00 mts. con Sóstenes Díaz y PONIENTE: 106.00 mts. con Luis Díaz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los nueve días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

4674.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO CASTAÑEDA DELGADO, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto un terreno denominado "OTENCO", ubicado en el pueblo de Los Reyes la Paz, Municipio del mismo nombre de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas: Norte 15.79 mts. con calle de Avenida Emiliano Zapata; SUR: 13.50 mts. con Teresa Castañeda Delgado y ORIENTE: 8.80 mts. con Virginia Castañeda D. y PONIENTE: 8.90 mts. con calle de Aldama, teniendo una superficie de 133.20 mts. 2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se editan en la Cd. de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

4676.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL GONZALEZ SERRANO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del inmueble denominado "TLAZINTLA", ubicado en la Av. Central número 28 en el pueblo de San Lorenzo Chimalco del Municipio de Chimalhuacán de éste Distrito, que mide y linda: Norte; 46.62 mts. con Luciano González; Sur; 46.62 mts. con Ruperto Suárez; ORIENTE: 8.80 mts. con camino y PONIENTE: 8.80 mts. con Camilo Constantino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero que se edita en la Cd. de Toluca. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica. 4677.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 549/78.

PRIMERA SECRETARIA.

RAUL FLORES GONZALEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "POTRERO RADIO FARO", ubicado en el pueblo de Totolcingo, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 10.00 mts., con Calle; SUR, 10.00 mts., con Natalia Lozano; ORIENTE, 25.00 mts., con Dolores Martínez Anaya; PONIENTE, 25.00 mts., con Rosa Alvarez; con superficie de 250.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4690.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 547/78.

PRIMERA SECRETARIA.

JULIA FLORES GONZALEZ DE ALVAREZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "POTRERO RADIO FARO", ubicado en el pueblo de Totolcingo, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; que mide y linda: NORTE, 20.00 mts., con Guillermo Ortega Pineda; SUR, 20.00 mts., con Calle; ORIENTE, 25.00 mts., con José Isabel Miranda; PONIENTE, 25.00 mts., con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Heraldo de Toluca, Texcoco, México, a diez de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—La C. Primer Secretario, Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4691.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. No. 532/978

SEGUNDA SECRETARIA

SR. QURINO TEJADA TORNEDO.

Promueve diligencias de Información: AD-PERPETUAM respecto del predio rústico "TECORRAL" ubicado en San Agustín Actipac, Municipio de San Juan Teotihuacan de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 76.00 Mts. con Arroyo; AL SUR 6.00 Mts. con Barranca; AL ORIENTE, 232.00 Mts. con Alfredo Quiróz; y AL PONIENTE 232.00 Mts. con Camino. Con una superficie aproximada de 9,549.00 Metros Cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a once de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4693.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARGARITO BELTRAN CORTES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano con casa en él construida denominado "CHANCALCO", ubicado en términos del Pueblo de Santiago Teimar, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 684.30 M2., y los siguientes linderos: NORTE, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 24.00 mts., con Calle, y el segundo de 8.00 mts. con Pablo Arredondo; SUR, 32.00 mts., con Agustín Dávila; ORIENTE, en dos lados de norte a sur, el primero de 27.00 mts., con Pablo Arredondo y el segundo de 13.00 mts., con Francisco González; y PONIENTE, 44.00 mts., con Isidro Beltrán. Ocupando la construcción una superficie de 20.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4760.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente Número 571/77, promovido por LAMI LAMINA, S. A., en contra de ULBERTO ELIZALDE CEBALLOS, el Ciudadano Juez de los autos señaló las TRECE HORAS DEL DIA QUINCE DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO, para la celebración del remate en Primera Almoneda en un Torno Marca Celma 14, Vendido por Argental Aceros y Maquinaria de fecha veinte de noviembre de 1954, torno paralelo de dos metros y medio de largo con banda de 65 pulgadas y diámetro de 14 Pulgadas Motor trébolica con herramienta sin contrapunto y sus aditamentos para su funcionamiento es de color verde seco de mas de medio uso sirve de base para el remate la cantidad de \$40 000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), valor del avalúo, pericial fijado en autos.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide convocándose postores y es dado en la Ciudad de Cuautitlán, México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4799.—2, 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARGARITO DOMINGUEZ AGUILAR, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "TEPINACAXCO" ubicado en términos del Pueblo de Aguatpec, de éste Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,116.02 M2., y los siguientes linderos: NORTE, carece de éste lago por ser de forma triangular; SUR: 27.22 mts., con camino; ORIENTE, 81.03 mts., con sucesión de Anastasio Rivas García; y PONIENTE, 82.00 mts., con Agustina Castillo.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en LA GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4701.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

MARIO DURAN HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ACALOTE", ubicado en términos del Pueblo de San Pedro Atzompa, del Municipio de Tecama, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 300.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 12.00 mts. con Antonio de la Cruz Sánchez; SUR, 12.00 mts., con Calle Jorge Jiménez Cantú; ORIENTE, en 25.00 mts., con Antonio de la Cruz Sánchez; y PONIENTE, 25.00 mts., con Josefina Salgado.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA que se editan en la Ciudad de Toluca, México a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4702.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O

JESUS VELAZQUEZ BADILO, promueve INFORMACION AD PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "CALVARIO", ubicado en el Pueblo de Ozumbilla, del Municipio de Tecama, México, con superficie de 135.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 11.00 mts., con Juan Flores; SUR, 11.00 mts., con Calle; ORIENTE, 11.60 mts., con Daniel González; y PONIENTE, 13.10 mts., con Cuadalupe García.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4703.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 548/1977 que en este Juzgado promovió LEON TORRES HUERTA como endosatario en procuración de ANGEL MONDRAGON POBLANO contra SALVADOR JIMENEZ SANTANA, fueron señaladas las DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate del siguiente bien:

Automóvil marca Valiant, modelo 1967, pintado en color azul, con número de motor 7-16039, número de serie 7-116039, tipo hard top, número de registro Federal de Automóviles 1217740, dos puertas, sin placas, ni calcomanías, parabrisas estrellado del lado derecho, sin limpiadores, sin tapones, llantas lisas, sin radio, sin caja de velocidades, en estado deteriorado.

Servirá de base para el remate la cantidad de SEIS MIL PESOS.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado y en las Tablas de Avisos de este Juzgado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los veintisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—La Ciudadana P. J. **Idalia Salgado Kuri**.—Rúbrica. Segundo Secretario de Acuerdos.

4722.—2, 5 y 7 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 803/78
PRIMERA SECRETARIA.

RAFAEL DAVILA REYES.

ANGEL HERRERA CAMACHO le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, la USUCAPION, del lote de terreno número seis de la manzana cuarenta y uno de la Colonia México, Segunda Sección en Ciudad Nezahualcóyotl, el cual mide y linda: AL NORTE, en veinticinco metros, con Avenida Pantitlán, AL SUR; en veinticinco metros con lotes cinco y cuatro y tres, AL ORIENTE, en ocho metros con calle Heriberto Enríquez, y AL PONIENTE, en ocho metros con lote cincuenta. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Primer Secretario, Lic. **Angela Trujillo Tapia**.—Rúbrica.

4668.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

PEDRO GALINDO JUAREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un predio denominado "TLALPIPIZOYA", ubicado en el pueblo de Xometla del Municipio de Acolman de este Distrito, que mide y linda: Norte: 40.00 mts. con Loreto Martínez; SUR: 40.00 mts. con Loreto Galindo; ORIENTE: 25.00 mts. con Agustín Galindo y PONIENTE: 25.00 mts. con Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Expedido en Texcoco, Estado de México, a los catorce días de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

4673.—30 nov. 5 y 7 día.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O

EXPEDIENTE No. 2236/978. AGUSTIN MENESES LARA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la Avenida 2 de Abril Número 35 del Poblado de Santana Tlapatlilán que mide y linda: AL NORTE.—23.00 Mts. con calle de su ubicación. AL SUR: 22.70 Mts. con Jilberto Quiroz Pérez. AL ORIENTE: 81.80 Mts. con Jesús Peña de Sales, Simón Flores Millán, Gloria Vargas de Gutiérrez y León Vargas. AL ORIENTE, 80.00 Mts. con Jesús Peña de Sales, el objeto es obtener Título Supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de esta Ciudad de Toluca, Toluca, Méx., 16 de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica.

4678.—30 nov. 5 y 7 día.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

MIGUEL ALVAREZ PINEDA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, (expediente 549/78), respecto del predio denominado "LOS PAREDONES", ubicado en el Pueblo de Tototzingo, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, que mide y linda: AL NORTE 54.00 Mts., con Calle; SUR 72.50 Mts., con Zanja; ORIENTE 78.40 Metros con Jorge Corona PONIENTE 57.90 metros con Rómulo Martínez, superficie aproximada de 15,753.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca; Texcoco, México, a 13 de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

4638.—30 nov. 5 y 7 día.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O

En los autos del expediente número 246/77 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ADOLFO NAVARRO LOPEZ en contra de FERNANDO MALDONADO LOPEZ Y FERNANDO MALDONADO ENRIQUEZ, el ciudadano Juez señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE, para la celebración del Remate en Primera Almoneda del terreno ubicado en Lote quince Manzanera cincuenta y dos Fraccionamiento Los Pastores, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con una Superficie de 150.00 Mts. así como de la construcción que se encuentra en el mismo, sirviendo de base la cantidad de SETENTA MIL PESOS, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma. Reportando el inmueble los siguientes gravámenes: Hipoteca por \$81,000.00 (SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100, M.N.), a favor de BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS, S. A. Reconocimiento de Adeudo con sustitución de deudor e hipoteca por \$58,462.84, (CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 84/100, M. N.), a favor de BANCO DE CEDULAS HIPOTECARIAS, S. A. Embargo por \$14,334.00 (CATORCE MIL TRES-CIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100, M.N.), que trabó NACIONAL MEXICANA, S. A.

Para su publicación por tres veces consecutivas dentro de tres días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Srío. de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **C. Hugo Jiménez de la Cruz.**—Rúbrica.

4653.—30 nov. 5 y 7 día.

JUZGADO 2o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MARIA GUADALUPE ALVAREZ FLORES, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "DOS ZANJAS", ubicado en el Pueblo de Tototzingo Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 25.50 Mts. con Gerardo Miranda; AL SUR: 25.25 Mts. con Raymundo Arredondo; AL ORIENTE, 14.00 Mts. con Calle; AL PONIENTE: 14.00 Mts. con J. Guadalupe Meneses, con una superficie de tres mil quinientos cincuenta y un metros ochenta centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Herald de Toluca; Texcoco, México, a 11 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica.

4689.—30 nov. 5 y 7 día

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O

SRA. BERTHA ALBARRAN BONILLA, promueve Información de Dominio sobre un terreno de propiedad particular ubicado en Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 50.00 M. con Rafael Becerra; AL SUR, 50.00 M. con la propia promotora; AL ORIENTE, 30.00 M. con carretera a Zacango; AL PONIENTE, 30.00 M. con Margarita Arias. Teniendo dicho inmueble una superficie aproximada de 1500 M2.

Cumpliendo con el artículo 2898 del Código Civil del Estado de México su publicación tres veces, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y "El Herald de Toluca" editanse en Toluca, Méx., expido la presente en Tenancingo, Méx., a los diez y siete días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario Civil del Juzgado, **P. J. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

4711.—30 nov. 5 y 7 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O

AMPARO HERNANDEZ AVILA DE PARRA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "TECORRAL PRIMERO", ubicado en términos del Pueblo de Ozumbilla, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 43.50 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 5.80 mts. con Calle Puebla; SUR, 5.80 mts., con Angel Alarcón; ORIENTE, 7.50 mts., con Angel Alarcón; y PONIENTE, 7.50 mts., con Narciso Ruiz.

Se expide el presente Edicto para su publicación por tres veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y el periódico EL HERALDO DE TOLUCA, que se editan en la ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de noviembre del año de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

4704.—30 nov. 5 y 7 día.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ISIDRA FIESCO FLORES, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 1151/1978, diligencias de Jurisdicción voluntaria sobre INFORMACION DE DOMINIO, para acreditar la posesión que dice tener del terreno denominado FRACCION EL SOLAR, de común repartimiento ubicado en el Barrio de Anal, Municipio de Teoloyuca, México, que mide y linda: Norte, 4.00 metros con Teodoro Fiesco, Sur 4.00 metros con Camino Público, Oriente, 10.00 metros con Teodoro Fiesco y al Poniente 10.00 metros con Victoria Herrera, con superficie de 40.00 CUARENTA METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en LA GACETA DE GOBIERNO Y EL HERALDO, editados en Toluca, y Valle de México, respectivamente, y se hace del conocimiento de quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los dieciséis días de Noviembre de 1978.—El Primer Secretario, Lic. Rugiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

4685.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

TOMAS MEDINA REYNOSO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico, común repartimiento ubicado Paraje "SANTA TERESA", este Municipio y Distrito, mide y linda: norte, 109.00 metros, Diego Flores; sur, 87.50 metros, Simona Flores; oriente, 135.00 metros, camino a Monte de Pozo; poniente, 134.00 metros, Julián Flores.

Cumplimiento artículo 2893 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL HERALDO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinticuatro días noviembre mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, P. I. I. Ascensión Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4710.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ZEFERINO ROLANDO CONTRERAS CONTRERAS, bajo el expediente 255/978, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio sobre terreno y construcción ubicado en la calle de Plaza Posada y Garduño, número 7, San Felipe del Progreso, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 19.30 mts. calle Plaza Posada y Garduño.—7.85 Jesús Contreras Bueno, Sur 14.50 mts. y 1.90 mts. sucesión de Andrés López Ortiz; 14.50 mts. con Río de Piedras Negras, 2.00 mts. Consuelo Gómez de Garduño; Oriente 27.10 mts. Jesús Contreras Bueno, 14.10 mts. y 11.20 mts. Consuelo Gómez de Garduño; Poniente: 24.10 mts., 5.83 mts. Sucesión del Dr. Andrés López Ortiz; 22.05 mts. María Santillán Vda. de Pico Superficie del terreno 904.40 mts. e inmueble con superficie construida de 436.30 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 Código Civil; a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4712.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 1221/978.

ARMANDO VALBEZ ROJAS promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en la calle de El Oro No. 822 Col. Sánchez de ésta Ciudad: NORTE 20.45 Mts. Germán Roth, SUR tiene dos líneas, la primera de 9.60 Mts. Luis Miguel Valdés y la segunda de 6.10 Mts. Ma. Guadalupe Valdez Mejía, ORIENTE 20.15 Mts. Gustavo Quintana Molina, PONIENTE, dos líneas una de 10.40 Mts. Calle El Oro y la otra de 4.88 Mts. Luis Miguel Valdés. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

4705.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JESUS CONTRERAS BUENO, promueve bajo expediente 254/978, diligencias Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión y dominio sobre terreno y construcción ubicado en la Calle Plaza Posada y Garduño número 8 de San Felipe del Progreso, este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 16.60 mts. Calle Plaza Posada y Garduño; Sur 7.60 mts. Zeferino Rolando Contreras, 7.50 mts. María Consuelo Gómez de Garduño, 0.90 mts. con Plazuela Pública; Oriente 11.00 mts. María Consuelo Gómez de Garduño, 6.40 mts. y 9.45 mts. con Plazuela Pública; Poniente 27.00 mts. Zeferino Rolando Contreras, Superficie total de terreno 440.00 mts. cuadrados; inmueble con Superficie construida de 247.50 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces, tres en tres días, periódicos Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse Toluca, Méx., cumplimiento artículo 2898 Código Civil, a los veinticinco días de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.—Rúbrica.

4713.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 542/978 MODESTA MIRAFUENTES DE RIOS, promueve Información de Dominio sobre terreno denominado "ZORRILLO" ubicado Santa Fe Mezapa Municipio Xalatlaco, mide y linda: Norte 211.00 mts. con camino; Sur 60.20 mts. con Ignacio Avelino y Tiburcio Negrete y 155.00 mts. con Ambrogio Hernández; Oriente 108.10 mts. con Dolores Galindo; Poniente 156.80 mts. con Pablo Quiroz. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., 8 noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4714.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE 426/978, MERCEDES URBINA DEL PINO, promueve Información de Dominio sobre un predio urbano, ubicado Mexicaltzingo, Distrito Judicial Tenango del Valle, mide y linda: Norte 25.65 mts. con Faustino Moreno Echadilla; Sur 26.65 mts. con carril; Oriente 90.50 mts. con Arnulfo Ramos; Poniente 90.50 mts. con Faustini Moreno. El Ciudadano Juez dio entrada promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado. Tenango del Valle, Méx., 29 agosto 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

4715.—30 nov. 5 y 7 dic.

JUZGADO 35. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAMUEL GATENO MATARASSO.

EDUARDA REYES VIUDA DE HERNANDEZ, en el expediente número 2229/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 34, Manzana 13, Colonia José Vicente Villada Sección Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.15 Mts., con lote 33; AL SUR: 17.15 con lote 35; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle 12; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 11; Con una superficie de 154.35 metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4652.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y AURORA ESPINOZA GOMEZ.

MARIA ESPINOZA BARRAGAN, en el expediente marcado con el número 2538/978, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote 6, de la manzana 97, Colonia José Vicente Villada, en este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.00 Mts. con lote 5; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 33; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Tepeyac; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última Publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., a se expide el presente edicto en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4664.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 36. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

PABLO HERIBERTO GONZALEZ MORAN, en el expediente marcado con el número 2791/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL (la Usucapión del lote de terreno número 29, de la manzana 53 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 30; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 28; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 26; Ignorando su domicilio se le informa que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a disposición de usted las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, Méx., a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4665.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 46. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMERO: 800/78.

SEGUNDA SECRETARIA.

SR. ALBERTO MORENO.

IMELDA BENITEZ VELAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 24, manzana 59 de la Colonia Evolución de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts., con lote 23; AL SUR: 17.00 mts., con lote 25; AL ORIENTE: 9.00 mts., con lote 27 y AL PONIENTE: 9.00 mts., con calle Hemiciclo a Juárez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México a tres de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4653.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARLOS ANTONIO LOPEZ, En el Juicio Ordinario Civil de Divorcio Necesario, promovido ante este Juzgado por la señora Elicia Martínez Cárdenas de López en contra de Usted por ignorar su domicilio, se acordó emplazarlo por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, conteste la demanda quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, Toluca, México a 23 de noviembre de 1978.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P. D. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

4650.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. SEBASTIAN MUÑOZ FLORES, promueve diligencias de INMATRICULACION respecto de una Fracción del terreno denominado "SAN FRANCISCO", ubicado en el Pueblo de Coatlinchán, de esta Municipalidad y Distrito de Texcoco, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 19.25 mts. linda con Calle; AL SUR: 19.25 mts., con Zeferino Rivera; AL ORIENTE: 66.50 mts., con Lázaro González Gómez y Zeferino Rivera; y AL PONIENTE: 66.50 mts., con Francisco Rodríguez Ronquillo; teniendo una superficie de 1,280.12 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México. Dado en Texcoco, México a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4611.—25 nov. 7 y 19 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 780/78.

SEGUNDA SECRETARIA.

VICTORIA RUIZ GARCIA.

ENRIQUE ORIHUELA MONDRAGON, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 10, de la Manzana 14, Super 22 de la Colonia Evolución de éste Municipio, que mide y linda al NORTE 16.82 Mts. con lote 9; al SUR 16.82 Mts. con lote 11; al ORIENTE 9.00 Mts. con lote 35; al PONIENTE 9.00 con calle 12. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

4667.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A V I S O

MATIAS MODESTO FLORES RODRIGUEZ y JOSEFA FLORES RODRIGUEZ DE DIAZ, hermanos de CARLOS FLORES RODRIGUEZ quien falleció el día cinco de febrero de mil novecientos setenta y uno, en México Distrito Federal, han promovido ante este Juzgado juicio INTESTAMENTARIO A BIENES del citado señor CARLOS FLORES RODRIGUEZ y en cumplimiento a lo ordenado por auto de dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y ocho, dictado en el expediente 1802/75, se llama aquellos que se consideren con igual o mejor derecho que los denunciados para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en un término de CUARENTA DIAS. Para su publicación en la "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", por dos veces de siete en siete días.

Dado en el local de este H. Juzgado a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

4649.—28 nov. y 7 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO ROBLES FAZ.

EVA MARTINEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 1978/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía ORDINARIA CIVIL la "USUCAPION", del lote 1, de la manzana 82 de la Colonia Ampliación Vicente Villada super 44, de este Municipio: Que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con calle Petróleos Mexicanos; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 2; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 26; Y AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Azcapotzalco; Ignorando su domicilio se le informa para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4651.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S. A.

MIGUEL SALINAS CORNEJO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL sobre USUCAPION, del Lote de terreno número 16 de la Manzana 94 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda al NORTE 17.00 con Lote 17, AL SUR: 17.00 con Lote 15; AL ORIENTE 9.00 Mts. con Lote 41, y al PONIENTE: 9.00 Mts. con Calle Gaviota. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por su o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del juzgado, fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Nezahualcóyotl, México, a quince de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—El C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4663.—28 nov. 7 y 16 dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 887/78

PRIMERA SECRETARIA.

FRANCISCO JAVIER ALCOOCER Y MELO.

MARTHA DOMINGUEZ DE PLAZA, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION, del lote de terreno número cuarenta y uno de la Manzana treinta y cuatro de la Colonia las Águilas en esta comprensión judicial, el cual mide y linda: AL NORTE, en diecinueve metros ochenta y siete centímetros, con lote cuarenta; AL SUR, en diecisiete metros ochenta y siete centímetros, con lote cuarenta y dos; AL ORIENTE: en diez metros, con Avenida John F. Kennedy; y AL PONIENTE: en diez metros con lotes once y doce. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

4666.—28 nov. 7 y 16 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA

Sub-Dirección de Ingresos. Sección: Deleg. Hacén. del Valle de Toluca. Número de Oficio: 208.SI/4.1070.78.

ASUNTO: Háganse las publicaciones y notificaciones de Ley.

Toluca, Méx., a 21 de Noviembre de 1978.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION DE HACIENDA DEL VALLE DE TOLUCA,
TOLUCA, MEX.
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA PUBLICACION.

A las doce horas del día Catorce de Diciembre de Mil Novecientos Setenta y Ocho, en el local que ocupa la Delegación Hacendaria del Valle de Toluca, sito en Plaza Fray Andrés de Castro Edificio "C", se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

EL TERRENO DENOMINADO SAN RAFAEL Y EL CORNEJAL, ubicado en el pueblo de Santa María Yanacuitlalpan de este Municipio, el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le correspondo, así como los derechos reales y personales, Valores, documentos y demás operaciones de venta relacionados con respecto a los lotes que se encuentran en dicho terreno, y que tiene una superficie de 41,883.72 M2., (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES SETENTA Y UN METROS CUADRADOS), y las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 153.74 Mts., con Ejido de San Felipe. AL SUR: 174.70 Mts., con Ejido de Santa María, AL ORIENTE: 260.60 Mts., con propiedad de Concepción Díaz Vda. de Gómeztagle. AL PONIENTE: 260.83 Mts. con Camino, ESTE ES PROPIEDAD DE "ASOCIACION CIVIL PROFESORA EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS".

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN

El citado terreno fue embargado por concepto de Impuestos y Derechos sobre fraccionamientos y demás accesorios legales y derivados del desarrollo habitacional "PROFESORA EVA SAMANO DE LOPEZ MATEOS", que debe el propietario de dicho bien al Fisco del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$5'776,873.00 (CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causan en los términos del Artículo 95 del citado Ordenamiento Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$1'690,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA MIL 00/100 M.N.), valor pericial del mismo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de acuerdo con los Artículos 135 y 141 del Código Fiscal del Estado de México. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

4736.—2 y 7 dic.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

A LAS DIEZ HORAS DEL DIA ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1978, en el local que ocupan las Oficinas del Departamento de Control de Rezago y Ejecución Fiscal, sito en Boulevard Manuel Avila Camacho No. 460—5o. Piso en Naucalpan de Juárez, Estado de México, se REMATARA EN PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México, el siguiente bien inmueble:

TERRENO Y CONSTRUCCION marcado con la casa No. 76—A, de la Calle de Luis Cabrera No. 76—A, registrado como Lote 34, Manzana 7, Fracción Sur del Fraccionamiento Ciudad Satélite Estado de México, con superficie de 273.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS) y las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE: 32.50 Mts. con predio 66.

AL SUR: 32.50 Mts. con predio 10.

AL ORIENTE: 8.40 Mts. con predio 54.

AL PONIENTE: 8.40 Mts. con calle de Luis Cabrera.

EL INMUEBLE REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

MUTUO E HIPOTECA, a favor de ANGEL SEGADES FORNELL, por la cantidad de \$744,000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M. N.), HIPOTECA en segundo lugar por \$896,638.98 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.), a favor de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. Juicio Especial Hipotecario promovido por el BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de MARIA RAQUEL FERREYRO DE KIRCHNER, por la cantidad de \$685,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.).

El predio señalado fue embargado por adeudo de Impuesto Predial Diferencias por Construcción Oculta, Capitales, con la clave catastral No. 098 08 854—09, que debe el causante MA. RAQUEL FERREYRO DE KIRCHNER, a la Receptoría de Rentas de Ciudad Satélite, según liquidación que asciende a la cantidad de \$294,100.80 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS 80/100 M. N.), más los gastos y vencimientos periódicos que deban cubrirse en los términos del artículo 95 del amotado Código Fiscal.

Es base para el Remate del inmueble descrito la cantidad de \$2'586,128.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), valor catastral del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor de conformidad con los artículos 135 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES

Naucalpan de Juárez, Méx., 24 de Noviembre de 1978

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCION.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO.

Lic. Jorge R. Denegre Vaught Alcocer.—Rúbrica.

4716.—30 nov. y 7 dic.



Gobierno del Estado de México



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY PEREZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMÁN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente
y Servicio Social Voluntario.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

TE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

C. P. GERMAN GASCA PLIEGO,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y
Correspondencia.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística
y Estudios Económicos.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.